



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN

**Lineamientos generales para la participación en el proceso de
Certificación de Competencias Docentes
para la Educación Media Superior
CONVOCATORIA 2022**

Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior

Presentación	3
1. Niveles de certificación de competencias docentes.	3
2. Competencias docentes	6
3. Principios para la operación.	10
4. Vigencia de la certificación.	10
5. Estándares de competencias a certificar (Tres niveles).	11
Referencias bibliográficas.	16

Presentación

El Sistema de Educación Media Superior concibe los procesos de formación y capacitación como permanentes y diversificados, considerando el contexto en el que se desarrolla el profesor, el programa educativo que atiende, las características y necesidades de formación de los estudiantes, así como los objetivos estratégicos que se plantean en el Sistema para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Cada trayectoria formativa está estructurada a partir de un conjunto de competencias que permiten al profesor acercarse al perfil de desempeño deseable para la labor docente. Es este perfil el que ha servido como principal marco de referencia al presente proceso de certificación de competencias docentes, con el fin de contar con un procedimiento mediante el que las y los docentes puedan evidenciar el logro de los saberes y destrezas que exige esta casa de estudios para el óptimo desempeño de su labor.

1. Niveles de certificación de competencias docentes.

En el presente proceso, se consideran tres niveles para la certificación en el logro de los perfiles de desempeño:

1. **Básico. Énfasis en las competencias didáctico-pedagógicas**, que representa el perfil básico indispensable para desempeñarse como docente en EMS. Se desarrollan y certifican competencias relacionadas con las mediaciones pedagógicas y tecnológicas, así como la evaluación del aprendizaje.
2. **Intermedio. Énfasis en el desarrollo de competencias para la enseñanza del campo disciplinar**, en donde se demuestre, además de las competencias didáctico-pedagógicas del nivel anterior, las que se relacionan con la aplicación de los principios metodológicos del campo disciplinar que imparte, la actualización e incorporación de nuevos conocimientos en la

disciplina, la capacidad de diseñar proyectos multi e interdisciplinarios, así como la contextualización de los saberes disciplinares a la realidad del estudiante.

3. **Avanzado. Énfasis en el desarrollo de competencias para la generación de intervenciones educativas y la gestión de ambientes educativos incluyentes que favorezcan un adecuado desarrollo socioemocional,** que contempla los desempeños necesarios para construir diagnósticos, diseñar intervenciones, llevar a cabo investigaciones educativas y elaborar diseños instruccionales sólidos, en cuanto su metodología y fundamentación teórica, y creativos, en el sentido de que implican una aportación que puede servir a otros docentes. En este nivel, la certificación también incluye el reconocimiento a las competencias docentes que favorecen el desarrollo socioemocional del adolescente y la generación de ambientes incluyentes, propicios para el aprendizaje.

Las trayectorias formativas aquí propuestas, apuntan a conseguir las certificaciones anteriores, a partir de seis líneas de trabajo que faciliten el desarrollo de las competencias en sus diferentes niveles:

- A. **Mediaciones pedagógicas.** Hacen referencia al diseño de estrategias para interactuar con los estudiantes y los contenidos curriculares de manera estructurada, con el fin de alcanzar los objetivos de aprendizaje, atendiendo las interacciones entre docente-estudiantes, estudiante-estudiante, estudiante-contenido y recursos de aprendizaje.
- B. **Mediaciones tecnológicas.** Incluye el diseño de recursos de aprendizaje, su uso adecuado, así como de materiales y herramientas en formato electrónico disponibles en la red, para enriquecer el diseño educativo de los cursos, favoreciendo la motivación y la familiaridad con el uso de las tecnologías con fines de aprendizaje.
- C. **Evaluación del aprendizaje.** Aplicación de principios teórico-metodológicos para el diseño de criterios e indicadores para la evaluación del aprendizaje,

retomando los principios del modelo educativo y la metodología del diseño empleado en los cursos.

- D. Diseño de propuestas e intervenciones pedagógicas.** En esta línea se trabaja la capacidad de identificar situaciones problemáticas, comprenderlas a través de la obtención de datos, con el fin de proponer estrategias que las solucionen o favorezcan la mejora pedagógica o educativa.
- E. Actualización y enseñanza disciplinar.** Diseñar estrategias de recuperación de la práctica docente que contribuyan a la actualización en el campo de conocimiento en el que se desempeña, así como la aplicación de metodologías del aprendizaje propias de los diferentes campos disciplinares para la mejora del diseño de estrategias y actividades de las asignaturas de los planes de estudio.
- F. Gestión de ambientes inclusivos, favorables al desarrollo socioemocional.** Generación de ambientes que propicien condiciones favorables para el aprendizaje, a través de procesos de comunicación e interacción afectivas en las que se consideren la empatía, la resiliencia, la motivación y las necesidades socio-afectivas de los estudiantes.

Las competencias a trabajar y certificar, a través del programa de formación y capacitación del SEMS, integran la apuesta del Acuerdo Secretarial 447, así como las aportaciones de la Nueva Escuela Mexicana, de manera contextualizada con las necesidades propias de esta casa educativa y con la intención de que cada docente de este nivel educativo: a) desarrolle las destrezas y saberes pedagógicos, propios de una enseñanza centrada en el estudiante, con base en competencias; b) cuente con una sólida formación disciplinar, constantemente actualizada y que permita relacionar los conocimientos con la vida del estudiante; y c) sea capaz de identificar carencias y necesidades educativas y pedagógicas en su práctica y en la comunidad educativa, para investigarlas, intervenirlas o presentar propuestas de mejora.

2. Competencias docentes

A continuación, se exponen las competencias que deben desarrollarse y certificarse, organizadas según las líneas de trabajo previamente expuestas:

A. Mediaciones pedagógicas.

- Diseña estrategias de enseñanza, conforme a los principios del aprendizaje significativo, cooperativo, colaborativo y autónomo.
- Favorece entre los estudiantes el deseo de aprender y les proporciona oportunidades y herramientas para avanzar en sus procesos de construcción del conocimiento.

B. Mediaciones tecnológicas.

- Gestiona recursos y materiales educativos, con apoyo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento.
- Propicia el uso de la tecnología por parte de los estudiantes para obtener, procesar e interpretar información, así como para expresar ideas.
- Diseña apoyos y objetos de aprendizaje, con apoyo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento.
- Elabora diseños instruccionales para favorecer el aprendizaje en línea.

C. Evaluación de aprendizajes.

- Diseña estrategias de evaluación, coevaluación y autoevaluación para mejorar los procesos de aprendizaje y fomentar en el estudiante el reconocimiento de los logros alcanzados.

D. Actualización y enseñanza disciplinar.

- Aplica los principios metodológicos de su campo disciplinar para facilitar el aprendizaje de los contenidos curriculares de los planes y programas de EMS
- Incorpora nuevos conocimientos y experiencias, conforme a los últimos avances o tendencias de la disciplina que imparte, y los traduce en estrategias de enseñanza y de aprendizaje.

- Relaciona los principales saberes de la disciplina que imparte, con aquellos de otras disciplinas y ciencias, con el fin de promover una enseñanza multi e interdisciplinar.
 - Diseña planes de trabajo basados en proyectos e investigaciones disciplinarios e interdisciplinarios orientados al desarrollo de competencias.
 - Contextualiza los principales contenidos temáticos del programa de estudio, conforme a la vida cotidiana de los estudiantes o la realidad social de la comunidad a la que pertenecen.
- E. Diseño de propuestas e intervenciones pedagógicas.
- Construir un diagnóstico que recupere necesidades de los estudiantes o la comunidad educativa, a través de la aplicación de técnicas de recolección de datos y del análisis fundamentado de los datos resultantes.
 - Genera propuestas factibles, pertinentes y relevantes de intervención educativa y pedagógica, fundamentadas en un diagnóstico, para resolver problemas específicos de la práctica docente o de la comunidad educativa.
 - Analiza propuestas y experiencias pedagógicas innovadoras locales, nacionales e internacionales y rescata elementos que pueden enriquecer su práctica docente o integrarse a una propuesta pedagógica de intervención.
- F. Gestión de ambientes inclusivos, favorables al desarrollo socioemocional.
- Gestiona ambientes de aprendizaje inclusivos que favorecen el respeto a la diversidad, el diálogo y la construcción colectiva del conocimiento
 - Desarrolla mediaciones pedagógicas para facilitar el autoconocimiento, la comunicación afectiva, la interacción empática y la resiliencia, con el fin de favorecer el desarrollo socioemocional de los estudiantes.
 - Promueve el desarrollo de los estudiantes mediante el aprendizaje, en el marco de sus aspiraciones, necesidades y posibilidades como individuos, y en relación a sus circunstancias socioculturales.

En el apartado 5 se desglosan los desempeños requeridos para cada una de estas competencias.

**Certificación de competencias docentes del Sistema de Educación Superior
Universidad de Guadalajara**

Tabla 1. Competencias por nivel de certificación y línea de trabajo			
	Nivel de certificación Básico	Nivel de certificación Intermedio	Nivel de certificación Avanzado
	Competencias didáctico pedagógicas	Competencias del campo disciplinar	Competencias para el diseño de propuestas pedagógicas y la gestión de ambientes inclusivos, favorables al desarrollo socioemocional
Mediaciones Pedagógicas	Diseña estrategias de aprendizaje considerando los principios del aprendizaje significativo, cooperativo, colaborativo y autónomo.		
	Favorece entre los estudiantes el deseo de aprender y les proporciona oportunidades y herramientas para avanzar en sus procesos de construcción del conocimiento		
Mediaciones Tecnológicas	Gestionar recursos y materiales educativos, con apoyo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento.		Diseña apoyos y objetos de aprendizaje, con apoyo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento. Elabora diseños instruccionales para favorecer el aprendizaje en línea.
	Propicia el uso de la tecnología por parte de los estudiantes para (la gestión de la información) obtener, procesar e interpretar información, así como para expresar ideas.		
Evaluación del Aprendizaje	Diseña estrategias de evaluación, coevaluación y autoevaluación para mejorar los procesos de aprendizaje y fomentar en el estudiante el reconocimiento de los logros alcanzados		
Actualización y enseñanza por disciplina		Aplica los principios metodológicos de su campo disciplinar para facilitar el aprendizaje de los contenidos curriculares de los planes y programas de EMS	
		Actualización. Incorpora nuevos conocimientos y experiencias, conforme a los últimos avances o tendencias de la disciplina que imparte, y los traduce en estrategias de enseñanza y de aprendizaje.	
		Relaciona los principales saberes de la disciplina que imparte, con aquellos de otras disciplinas y ciencias, con el fin de promover una enseñanza multi e interdisciplinar . Diseña planes de trabajo basados en proyectos e investigaciones disciplinarios e interdisciplinarios orientados al desarrollo de competencias.	
		Contextualiza los principales contenidos temáticos del programa de estudio, conforme a la vida cotidiana de los estudiantes o la realidad social de la comunidad a la que pertenecen.	

**Certificación de competencias docentes del Sistema de Educación Superior
Universidad de Guadalajara**

	Nivel de certificación Básico	Nivel de certificación Intermedio	Nivel de certificación Avanzado
Diseño de propuestas e intervenciones pedagógicas			Construir un diagnóstico que recupere necesidades de los estudiantes o la comunidad educativa, a través de la aplicación de técnicas de recolección de datos y del análisis fundamentado de los datos resultantes.
			Genera propuestas factibles, pertinentes y relevantes de intervención educativa y pedagógica, fundamentadas en un diagnóstico, para resolver problemas específicos de la práctica docente o de la comunidad educativa.
			Analiza propuestas y experiencias pedagógicas innovadoras locales, nacionales e internacionales y rescata elementos que pueden enriquecer su práctica docente o integrarse a una propuesta pedagógica de intervención.
Gestión de ambientes inclusivos, favorables al desarrollo socioemocional			Gestiona ambientes de aprendizaje inclusivos que favorecen el respeto a la diversidad, el diálogo y la construcción colectiva del conocimiento
			Desarrolla mediaciones pedagógicas para facilitar el autoconocimiento, la comunicación afectiva, la interacción empática y la resiliencia, con el fin de favorecer el desarrollo socioemocional de los estudiantes.
			Promueve el desarrollo de los estudiantes mediante el aprendizaje, en el marco de sus aspiraciones, necesidades y posibilidades como individuos, y en relación a sus circunstancias socioculturales.

La tabla anterior muestra las competencias del perfil docente, organizadas por nivel de certificación y por líneas de trabajo. La certificación de un nivel posterior exige la validación del nivel anterior. Pueden certificarse dos o más niveles al mismo tiempo, pero si se acredita un nivel de certificación superior en tanto que el nivel previo queda sin acreditar, entonces la certificación del nivel posterior quedará en pausa, hasta que se acredite el o los niveles precedentes.

3. Principios para la operación.

La operación de esta estrategia se rige bajo los principios de flexibilidad, oferta escalable y reconocimiento de la formación y experiencias previas.

- Flexibilidad: se ofrece al docente una serie diversa de acciones formativas, con el fin de que esta estrategia pueda responder a diversos requerimientos de tiempos disponibles, intereses, prioridades y plan de vida de los docentes.
- Oferta escalable, que se concreta en los niveles de certificación expuestos, que permite ofrecer a los docentes distintas opciones de complejidad diversa que irán abonando gradualmente al logro de las competencias que integran las certificaciones.
- Reconocimiento de la formación y experiencia previas. A partir de mecanismos que posibiliten al docente demostrar las competencias desarrolladas en otros programas de formación, diplomados, cursos, talleres y seminarios.

4. Vigencia de la certificación.

En caso de obtener una certificación, será válida por cuatro años.

5. Estándares de competencias a certificar (Tres niveles).

1. Diseña estrategias de enseñanza, conforme a los principios del aprendizaje significativo, cooperativo, colaborativo y autónomo	
Línea de trabajo: Mediaciones Pedagógicas	Nivel de certificación básico
El docente es competente cuando demuestra los siguientes desempeños:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseña una (las que sean necesarias) secuencia (s) didáctica en la que se incluya: <ol style="list-style-type: none"> a. Información sobre la propuesta pedagógica: La unidad de aprendizaje, los propósitos formativos (desarrollo de saberes, aprendizajes o competencias). b. Caracterización del (los) producto (s) o evidencias del logro de aprendizajes- c. Una actividad para informar a los estudiantes del propósito de la estrategia y de los saberes a trabajar. d. Una actividad para rescatar los saberes previos de los estudiantes y para problematizar los nuevos saberes (es decir, presentar los saberes a trabajar como algo desafiante, interesante y relevante para los estudiantes). e. Las actividades necesarias para el desarrollo de nuevos saberes, asegurando recursos y momentos de acceso a la información, procesamiento de dicha información y aplicación de la misma en la generación de una evidencia. f. Al menos una actividad debe planearse bajo los principios del aprendizaje colaborativo, definiendo roles para los estudiantes y modos de guiarlos hasta la consecución de la meta. g. Al menos una actividad debe requerir al estudiante buscar o procesar información de manera individual, en donde practique su capacidad de aprender por sí mismo (aprendizaje autónomo). h. Por cada actividad propuesta se especificarán los saberes trabajados (conocimientos, habilidades y actitudes). i. Información básica sobre el modo de evaluación. 2. Implementa la (s) secuencia (s) didácticas diseñadas. <ol style="list-style-type: none"> a. Se distinguen los momentos de inicio, desarrollo y cierre de la sesión. b. Se promueve la participación de los estudiantes. 	

2. Favorece entre los estudiantes el deseo de aprender y les proporciona oportunidades y herramientas para avanzar en sus procesos de construcción del conocimiento	
Línea de trabajo: Mediaciones Pedagógicas	Nivel de certificación básico
El docente es competente cuando demuestra los siguientes desempeños:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Plantea preguntas a los estudiantes acerca de su conocimiento sobre los temas de aprendizaje. 2. Presenta los saberes a trabajar como algo desafiante, interesante y relevante para los estudiantes. 3. Explica a los alumnos el propósito de la sesión, las competencias a desarrollar en relación con la unidad de aprendizaje y la contribución de la sesión al logro de los resultados de aprendizaje de la materia. 4. Explica la temática a los alumnos con un lenguaje acorde a las necesidades de aprendizaje. 5. Hace preguntas de forma continua durante la clase. 6. Designa momentos y espacios para la participación de los estudiantes respecto a sus puntos de vista. 7. Mantiene el diálogo y la interacción con los estudiantes durante el desarrollo de las actividades. 8. Solicita a los alumnos comentarios de reflexión sobre los contenidos aprendidos y la aplicación del aprendizaje. 9. Les propone recursos educativos diversos para el conocimiento y comprensión de un tema. 10. Implica a los alumnos en las actividades, estableciendo con claridad el ámbito de su actuación. 11. Retroalimenta de forma positiva los logros de los estudiantes y señala los puntos de mejora. 	

**Certificación de competencias docentes del Sistema de Educación Superior
Universidad de Guadalajara**

3. Gestiona recursos y materiales educativos, con apoyo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento	
Línea de trabajo: Mediaciones Tecnológicas	Nivel de certificación básico
El docente es competente cuando demuestra los siguientes desempeños:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elabora material didáctico multimedia como apoyo en la clase (por ejemplo: presentaciones, videos e infografías). 2. Incorpora herramientas tecnológicas en la secuencia didáctica de su clase. 3. Utiliza los recursos educativos abiertos en internet. 4. Utiliza hardware y software para organizar y administrar información. 	

4. Propicia el uso de la tecnología por parte de los estudiantes para obtener, procesar e interpretar información, así como para expresar ideas	
Línea de trabajo: Mediaciones Tecnológicas	Nivel de certificación básico
El docente es competente cuando demuestra los siguientes desempeños:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Crea, selecciona y organiza diversos recursos para los estudiantes como soporte para su aprendizaje. 2. Solicita a los estudiantes la utilización de diversos medios para la investigación y organización de información. 3. Solicita productos de aprendizaje en diversos formatos. 4. Organiza actividades para los estudiantes que requieran el uso de tecnologías de la información y la comunicación. 5. Emplea diversos medios y herramientas virtuales, tales como redes sociales, para propiciar la comunicación. 	

5. Diseña apoyos y objetos de aprendizaje, con apoyo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento	
Línea de trabajo: Mediaciones Tecnológicas	Nivel de certificación avanzado
El docente es competente cuando demuestra los siguientes desempeños:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseña apoyo y objetos de aprendizaje con las siguientes características: <ol style="list-style-type: none"> a. Establece la organización de la información: objetivo, contenidos, actividad, producto de aprendizaje y procedimiento de evaluación. b. Utiliza textos, imágenes, videos, entre otros, para el desarrollo de los contenidos del objeto de aprendizaje. 	

6. Elabora diseños instruccionales para favorecer el aprendizaje en línea	
Línea de trabajo: Mediaciones Tecnológicas	Nivel de certificación avanzado
El docente es competente cuando demuestra los siguientes desempeños:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elabora un diseño instruccional (puede ser una secuencia didáctica) en el ambiente virtual considerando los siguientes aspectos: <ol style="list-style-type: none"> a. Nombre de la unidad o secuencia de aprendizaje. b. Propósitos formativos. c. Caracterización del (los) producto (s) o evidencias del logro de aprendizajes. d. Una actividad para rescatar los saberes previos de los estudiantes y para problematizar los nuevos saberes. e. Descripción de actividades de aprendizaje, indicando título, instrucciones, materiales o recursos, duración, ponderación, medio de entrega y criterios de evaluación. f. Por cada actividad propuesta se especificarán los saberes trabajados (conocimientos, habilidades y actitudes). g. Indica la forma de participación individual o colaborativa a través de las herramientas de colaboración y de comunicación. h. Describe los criterios de evaluación. 2. Integra el diseño instruccional en una plataforma en línea. 3. Implementa el diseño instruccional. 	

**Certificación de competencias docentes del Sistema de Educación Superior
Universidad de Guadalajara**

7. Diseña estrategias de evaluación, coevaluación y autoevaluación para mejorar los procesos de aprendizaje y fomentar en el estudiante el reconocimiento de los logros alcanzados	
Línea de trabajo: Evaluación del aprendizaje	Nivel de certificación básico
El docente es competente cuando demuestra los siguientes desempeños:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseña estrategias de evaluación para una situación de aprendizaje considerando los siguientes aspectos: <ol style="list-style-type: none"> a. Propósito de la evaluación b. Definición de criterios generales de evaluación c. Definición de los indicadores de medición de cada criterio de evaluación d. Descripción de las evidencias a evaluar, considerando que correspondan a una situación de aprendizaje e. Definición de los instrumentos necesarios para la evaluación f. Definición de los momentos de evaluación en clase, considerando la autoevaluación y coevaluación g. Descripción de las instrucciones precisas de acuerdo con el tipo de contenido a evaluar 1. Contrasta el logro de aprendizajes de sus estudiantes con los esperados. Para ello: <ol style="list-style-type: none"> a. Especifica el propósito de la evaluación a los estudiantes b. Da a los alumnos instrucciones precisas de acuerdo con el tipo de contenido a evaluar c. Diseña e implementa rúbricas de evaluación que muestren el nivel de desempeño del aprendizaje esperado d. Solicita la participación de los estudiantes para evaluar el logro de aprendizaje en cada sesión 1. Retroalimenta a los estudiantes de acuerdo a su nivel de logro. 	

8. Aplica los principios metodológicos de su campo disciplinar para facilitar el aprendizaje de los contenidos curriculares de los planes y programas de EMS	
Línea de trabajo: Actualización y enseñanza disciplinar	Nivel de certificación intermedio
El docente es competente cuando demuestra los siguientes desempeños:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica las competencias disciplinares básicas de su disciplina. 2. Implementa estrategias de enseñanza-aprendizaje a partir de los problemas de aprendizaje en su disciplina. 3. Integra los conocimientos de los principales teóricos de la disciplina en la propuesta metodológica de su clase. 4. En su plan de trabajo describe la metodología a utilizar, con relación a la disciplina específica. 5. Los temas que se trabajan corresponden a problemas detectados por los docentes en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la disciplina en particular. 	

9. Incorpora nuevos conocimientos y experiencias, conforme a los últimos avances o tendencias de la disciplina que imparte, y los traduce en estrategias de enseñanza y de aprendizaje	
Línea de trabajo: Actualización y enseñanza disciplinar	Nivel de certificación intermedio
El docente es competente cuando demuestra los siguientes desempeños:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Promueve el aprendizaje de las ciencias a través de la investigación en recursos actualizados propios de cada disciplina. 2. Propicia el diálogo sobre las diversas contribuciones de los expertos en la disciplina. 3. Utiliza contenidos y metodologías generadas por investigaciones de actualidad en la disciplina. 4. Implementa secuencias didácticas relacionadas con la disciplina. 5. Actualiza de forma permanente su plan de trabajo. 6. Demuestra conocimientos actualizados y comprensión de los conceptos fundamentales, teorías, didáctica y prácticas pedagógicas de su disciplina 	

**Certificación de competencias docentes del Sistema de Educación Superior
Universidad de Guadalajara**

10. Relaciona los principales saberes de la disciplina que imparte, con aquellos de otras disciplinas y ciencias, con el fin de promover una enseñanza multi e interdisciplinar	
Línea de trabajo: Actualización y enseñanza disciplinar	Nivel de certificación intermedio
El docente es competente cuando demuestra los siguientes desempeños:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseña actividades y/o proyectos de aprendizaje en las que se integren diversas disciplinas de aprendizaje. 2. Trabaja en conjunto con otros docentes para: <ol style="list-style-type: none"> a. Explorar temas de interés b. Definir propósitos y metas compartidas c. Compartir información y estrategias d. Identificar y resolver problemas comunes 1. Promueve entre los docentes la discusión sobre diversas perspectivas y formas de abordar un mismo problema. 1. Elabora la programación curricular analizando con sus compañeros el plan más pertinente a la realidad de su aula, articulando de manera coherente los aprendizajes que se promueven, las características de los estudiantes, y las estrategias y medios seleccionados. 	

11. Diseña planes de trabajo basados en proyectos e investigaciones disciplinarios e interdisciplinarios orientados al desarrollo de competencias	
Línea de trabajo: Actualización y enseñanza disciplinar	Nivel de certificación intermedio
El docente es competente cuando demuestra los siguientes desempeños:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseña planes de trabajo a partir de un tema de interés común a varias disciplinas. 2. Los proyectos abordan problemas o temas reales. 3. Los planes de trabajo incluyen: <ol style="list-style-type: none"> a. Propósitos educativos en términos de competencia b. Distribución de los contenidos de aprendizaje por competencias c. Describe las actividades del facilitador/instructor y de los participantes en el desarrollo de los contenidos, de las competencias y aprendizajes esperados 4. El docente guía al estudiante hacia el logro de competencias motivándolos a trabajar de forma colaborativa. 5. Relacionan el contenido del proyecto con material cubierto en otra materia. 6. Estructuran el proyecto para que los estudiantes generen nuevos conocimientos y habilidades. 	

12. Contextualiza los principales contenidos temáticos del programa de estudio, conforme a la vida cotidiana de los estudiantes o la realidad social de la comunidad a la que pertenecen	
Línea de trabajo: Actualización y enseñanza disciplinar	Nivel de certificación intermedio
El docente es competente cuando demuestra los siguientes desempeños:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica las expectativas y reconoce los conocimientos previos de los alumnos con respecto al tema. 2. Realiza la actividad planeada para enlazar los conocimientos previos con los nuevos, conforme a lo establecido en el plan de sesión/clase. 3. Ejemplifica los contenidos mediante la concreción en situaciones cercanas a la realidad de los alumnos. 4. Utiliza situaciones estructuradas, fuera del aula, que se focalizan en forma intensiva en un tema y que permiten aprender de otros con mayor experticia en ese tema. 5. Diseña creativamente los procesos pedagógicos capaces de despertar curiosidad, interés y compromiso en los estudiantes, para el logro de los aprendizajes previstos. 6. Realiza la conclusión de los temas conjuntamente con las aportaciones de los alumnos. 	

13. Construir un diagnóstico que recupere necesidades de los estudiantes o la comunidad educativa, a través de la aplicación de técnicas de recolección de datos y del análisis fundamentado de los datos resultantes	
Línea de trabajo: Diseño de propuestas e intervenciones pedagógicas	Nivel de certificación avanzado
El docente es competente cuando demuestra los siguientes desempeños:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Establece el objetivo del diagnóstico. 2. Define el o los instrumentos para la recolección de los datos: <ol style="list-style-type: none"> a. Justifica su elección. b. Establece el tipo de información que se va recabar. c. Diseña sus propios instrumentos o en su caso, fundamenta el uso de instrumentos ya elaborados. 1. Aplica los instrumentos para la recolección de datos. 1. Analiza y sistematiza la información recabada. 	

**Certificación de competencias docentes del Sistema de Educación Superior
Universidad de Guadalajara**

1.	<ul style="list-style-type: none"> a. Construye categorías de análisis enfocadas a las necesidades de los estudiantes o la comunidad educativa. b. Organiza la información en las categorías de análisis.
Organiza los resultados y emite conclusiones a partir de los mismos.	

14. Genera propuestas factibles, pertinentes y relevantes de intervención educativa y pedagógica, fundamentadas en un diagnóstico, para resolver problemas específicos de la práctica docente o de la comunidad educativa	
Línea de trabajo: Diseño de propuestas e intervenciones pedagógicas	Nivel de certificación avanzado
El docente es competente cuando demuestra los siguientes desempeños:	
1. Genera propuestas de acción con las siguientes características:	
<ul style="list-style-type: none"> a. Define objetivos de intervención congruentes con los resultados del diagnóstico. b. Justifica y demuestra que el proyecto es pertinente y relevante. c. Define las tareas y actividades necesarias para el logro de los objetivos y metas del proyecto de intervención. d. Determina los recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto. e. Calendariza las actividades para el proyecto. f. Elabora estrategias de evaluación y seguimiento del proyecto. 	

15. Analiza propuestas y experiencias pedagógicas innovadoras locales, nacionales e internacionales y rescata elementos que pueden enriquecer su práctica docente o integrarse a una propuesta pedagógica de intervención	
Línea de trabajo: Diseño de propuestas e intervenciones pedagógicas	Nivel de certificación avanzado
El docente es competente cuando demuestra los siguientes desempeños:	
<ul style="list-style-type: none"> 1. Identifica aspectos específicos que puede incorporar en su práctica docente para mejorarla. 2. Recupera ejemplos de experiencias de éxito en el campo de la pedagogía o docencia, ya sean del ámbito local, nacional o internacional y las incorpora como referente en su práctica docente. 3. Las secuencias didácticas con las que trabaja, se fundamentan en propuestas y experiencias pedagógicas innovadoras. 	

16. Gestiona ambientes de aprendizaje inclusivos que favorecen el respeto a la diversidad, el diálogo y la construcción colectiva del conocimiento	
Línea de trabajo: Desarrollo de ambientes socio-emocionales	Nivel de certificación avanzado
El docente es competente cuando demuestra los siguientes desempeños:	
<ul style="list-style-type: none"> 1. Gestiona ambientes de aprendizaje que: <ul style="list-style-type: none"> a. Enfatizan la colaboración y la creación de comunidades de aprendizaje. b. Propician el respeto a la diversidad en el que ésta se exprese y sea valorada como fortaleza y oportunidad para el logro de aprendizajes. c. Rechazan toda forma de discriminación. d. Favorecen la democracia en el diálogo de diversas ideas. 1. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales. 	

17. Desarrolla mediaciones pedagógicas para facilitar el autoconocimiento, la comunicación afectiva, la interacción empática y la resiliencia, con el fin de favorecer el desarrollo socioemocional de los estudiantes	
Línea de trabajo: Desarrollo de ambientes socio-emocionales	Nivel de certificación avanzado
El docente es competente cuando demuestra los siguientes desempeños:	
<ul style="list-style-type: none"> 1. Promueve en sus estudiantes la autorreflexión y la resiliencia. 2. Manteniendo el diálogo y la interacción con los estudiantes durante el desarrollo de las actividades de manera empática y asertiva. 3. Retroalimenta las actividades de aprendizaje considerando la dimensión cognitiva, social y emocional. 	

18. Promueve el desarrollo de los estudiantes mediante el aprendizaje, en el marco de sus aspiraciones, necesidades y posibilidades como individuos, y en relación a sus circunstancias socioculturales	
Línea de trabajo: Desarrollo de ambientes socio-emocionales	Nivel de certificación avanzado
El docente es competente cuando demuestra los siguientes desempeños:	
<ol style="list-style-type: none">1. Desarrolla estrategias de aprendizaje que promueven en el estudiante el autoconocimiento, la autogestión en sus emociones y el planteamiento de un proyecto de vida.2. Identifica las características particulares del contexto sociocultural y las considera en el planteamiento de sus estrategias.3. Se centra en el estudiante y promueve su motivación intrínseca.4. Introduce a los estudiantes en un proceso de investigación creadora: construyen nuevos conocimientos y habilidades trabajando desde los conocimientos y habilidades que ya poseen.	

Referencias bibliográficas.

Bozu, Z. y Canto, P. (2009) El profesorado universitario en la sociedad del conocimiento: competencias profesionales docentes en *Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria*. 2, (2) pp, 87-97.

Gómez, A., & Calderón , G. (2018). Principios básicos para una ruta de formación en la cualificación de los docentes en el diseño y aplicación de recursos educativos digitales. *El Ágora USB*, 18(1), 235-243. doi:<http://dx.doi.org/10.21500/16578031.3454>

Latorre, M., Aravena, P., Milos, P., & García, M. (2010). Competencias habilitantes: un aporte para el reforzamiento de las trayectorias formativas universitarias.. *Calidad en la Educación*, (33), 275-301. doi:<https://doi.org/10.31619/caledu.n33.146>

Salazar, E. y Tobón, S. (2018). Análisis documental del proceso de formación docente acorde con la sociedad del conocimiento, en *Revista Espacios*, Vol. 18, recuperado el 5 de julio de:
https://www.researchgate.net/profile/Sergio_Tobon4/publication/329484119_Analisis_documental_del_proceso_de_formacion_docente_acorde_con_la_sociedad_del_conocimiento_Documentary_analysis_of_the_training_process_of_teachers_according_to_the_knowledge_society/links/5c0aa381299bf139c746e00e/Analisis-documental-del-proceso-de-formacion-docente-acorde-con-la-sociedad-del-conocimiento-Documentary-analysis-of-the-training-process-of-teachers-according-to-the-knowledge-society.pdf

Secretaría de Educación Pública (2008a). *Acuerdo número 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad*. Recuperado de: http://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5061936

Secretaría de Educación Pública. (2008b). *Acuerdo número 444*, por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato. Recuperado de:

**Certificación de competencias docentes del Sistema de Educación Superior
Universidad de Guadalajara**

Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara (2009) Bachillerato General por Competencias del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara. Documento base. En:
http://www.sems.udg.mx/sites/default/files/BGC/BGC-UDG_Documento_base_evaluado_COPEEMS.pdf

Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara (2019) Modelo Educativo del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara. En:
http://prepatequila.sems.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/modelo_educativo_sems_abril_19a.pdf